

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FBS-06
		Versión: 05
		Fecha: 24/02/2022

ACTA N°	10	FECHA	19/12/2022
Entidad Contratante:	PERSONERÍA DE ITAGÜÍ		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios de personal temporal para apoyar las actividades administrativas y profesionales de la Personería Municipal.		
Contrato No:	PM01-2022		
Contratista	EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES Y SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISION INTEGRIDAD S.A.S.		
NIT O CC	900.485,982-3		
Valor del Contrato:	SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA YCUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS (\$752.154.506).		
Disponibilidad Presupuestal	270 del 25/01/2022		
Registro presupuestal	692 del 28/01/2022		
Fecha de inicio:	01/02/2022		
Plazo de ejecución	El plazo estipulado para este contrato es trescientos treinta (330) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder al 31 de diciembre de 2022.		
Fechas del contrato	Inicia el 01/02/2022 y finaliza el 31/12/2022		
	ABOGADOS	AUXILIARES	PSICOLOGOS
CANTIDAD	8	3	2
VALORES	32.061.724	6.928.846	7.528.291
AIU			
IVA AIU 19%			
TOTAL			

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	28/01/2022	752.154.506
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
FACTURA FE 204	220007770 del 24/03/2022	62.974.314
FACTURA FE 236	220010930 del 27/04/2022	63.938.142
FACTURA FE 251	220014105 del 23/05/2022	67.675.435
FACTURA FE 266	220017069 del 15/06/2022	65.392.527
FACTURA FE 279	220021080 del 19/07/2022	68.412.675
FACTURA FE 284	220023015 del 10/08/2022	66.267.377
FACTURA FE 301	220027728 del 22/09/2022	66.970.431
FACTURA FE 310	220030795 del 19/10/2022	66.958.712
FACTURA FE 327	220036644 del 05/12/2022	67.980.395
TOTAL CANCELADO		596.570.008

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN	Código:FBS-06
		Versión:05
		Fecha:24/02/2022

Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Factura electrónica		67.146.075
VALOR TOTAL EJECUTADO		663.716.083
SALDO POR EJECUTAR		\$88.438.423

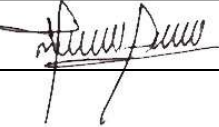
El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PM01-2022 se autoriza el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDO POR EJECUTAR
Ordenar el pago de la factura electrónica	752.154.506	596.570.008	67.146.075	\$88.438.423

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de: SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$67.146.075).

Autoriza:

NOMBRE	ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL
FIRMA	

Apoyó: María Oliva Londoño A. P.U
19/12/2022



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co

